

ARTICULO 10.- El señor Ramón Julián Peña Abreu, queda designado Subdirector de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), en sustitución del señor Giselio Taveras.

ARTICULO 11.- La señora Clara Melgen, queda designada Subdirectora de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).

ARTICULO 12.- El Lic. Antonio Capellán, queda designado Director General Tránsito Terrestre.

ARTICULO 13.- La Lic. Postamia Jáquez Peguero, queda designada Gerente del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), con asiento en Santo Domingo Este.

ARTICULO 14.- La señora Alicia Rodríguez, queda designada Subdirectora General Comunidad Digna.

ARTICULO 15.- El señor Luís Taveras Andújar, queda designado Encargado de la Comisión de Modernización y Seguridad de Puertos.

ARTICULO 16.- El señor Víctor Moisés Toribio Pérez, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas, para la Región Norte, con asiento en Santiago.

ARTICULO 17.- El señor José del Carmen González, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en la República Bolivariana de Venezuela.

ARTICULO 18.- La señora Relinda Vásquez, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Londres, Inglaterra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 592-08 que asciende a la señora Venecia Josefina Díaz, Asistente del Departamento Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, a Segunda Secretaría de dicho departamento.

**LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 592-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Venecia Josefina Díaz, Asistente del Departamento Consular de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, queda ascendida a Segunda Secretaria de dicho Departamento.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 593-08 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 593-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Hipólito Peralta, queda confirmado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

ARTÍCULO 2.- El señor Arismendy Bautista, queda confirmado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTÍCULO 3.- El Ing. Víctor Hugo Hernández, queda confirmado Asesor Avícola del Poder Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado.

ARTÍCULO 4.- El señor Salvador Gómez Gil, queda confirmado Asesor Pecuario del Poder Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado.